

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII

Nº 7.035

Miércoles 21 de Enero de 1931

D. J. Tellería, Eduardo Pérez

Págs. anticipadas

Apartado de Correos núm. 25

Hoja del día

"El crucero Potenkim"

Se ha proyectado unos días en Barcelona, y creemos que en alguna otra población de España, la película soviética "El crucero Potenkim", mientras la autoridad, más o menos durmiente, lo ha consentido.

Es una película, perfectamente impresionada y argumentada dialógicamente, para incitar a las masas a la rebelión contra la organización social. Es un alarde más, de los muchos que llevan ya realizados los soviets para propagar en el mundo su sistema, en lo cual no han regateado ni medios ni dinero. Y la película, es procedimiento muy bien escogido para la propaganda soviética, porque participa a la vez de la verdad fotográfica que atrae a los corazones y de la maquinaria artificiosa que los engaña. Esas son las dos cosas que los soviets necesitan: atraer y engañar. Si no se tratase nada más que de atraer, y no se quisiera engañar, sería mucho más fácil que la película la realidad, y lo más práctico hubiera sido organizar excursiones y peregrinaciones a Rusia, para que el mundo entero se entusiasmasa con la contemplación y el saboreo del paraíso soviético, pero como aquello no entusiasma a nadie ni tiene por qué entusiasmar, porque es sólo la vida de una media docena o de una docena de comisarios a costa de una innumerable masa completamente bestializada, se recurre a la novela cinematográfica para seguir despertando el odio a la sociedad, aunque no se haya inventado ni sea fácil inventar el medio de substituirla o de mejorarla. Es decir, el medio de mejorarla, existe hace veinte siglos, y no es otro que el predominio de las doctrinas cristianas, pero ese medio exige sacrificio y hay necios que creen que se puede prescindir del sacrificio, y se pasan la vida dando vueltas a la noria para incidir finalmente en sacrificios muchísimo más crueles, difíciles y costosos que los sacrificios voluntarios que el cristianismo recomienda.

De todos modos, y ese ha sido el motivo de sacar a relucir la exhibición de la película "El crucero Potenkim", es admirable en los soviets su espíritu de propaganda y su perseverancia en la acción. Ese mismo espíritu y esa perseverancia, al servicio de la verdad y del bien en lugar de estar empleando en el servicio de la mentira y el mal bastaría para renovar al mundo en unas pocas semanas. Y como dice el refrán castellano con mucho acierto que "del enemigo del consejo, hora parece de que escucha y aprendiera la sociedad de su enemigo el soviets, este constante consejo y ejemplo de persecución y acción".

Nadie hubiera creído, cuando hace trece años estalló el movimiento soviético que este pudiera resistir el tiempo que ha resistido. Y hay que tener en cuenta que ha tenido que pasar por encima de tiempos tan duros, como aquellos en que el hambre hubo de mover el corazón del mundo entero para acudir en su ayuda. Pues pasaron el hambre... y no retrocedieron. Y hoy día siguen perturbando al mundo con sus propagandas, pero empiezan al mismo tiempo a ser considerados por los Estados burgueses que parlamentan con ellos y hasta se disputan su trato. Milagro, no de su bondad, sino únicamente de su tenacidad.

¡Oh, si supiéramos todos gastar en propagandas el dinero y el esfuerzo que los soviets gastan! Ellos no economizan ni la hoja impresa, ni el folleto, ni el discurso, ni el viaje, ni la peluca rica y correctamente confeccionada. Todo lo que puede servir para atraer el ánimo o para mover la voluntad lo realizan sin regateos.

En la acera de enfrente de los soviets sucede todo lo contrario. Solo se hace la propaganda a regañadientes, sin entusiasmo, sin fe, y como es lógico después de eso, sin medios ni dinero y con regateo de todas clases. Una propaganda pobre y miserable que, en vez de atraer, repele.

Así nos luce el pelo.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El "Mendoza"

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Las Palmas el transatlántico francés "Mendoza".

Tomó pasajeros zarmando seguidamente con rumbo a Marsella.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia 101.75 ± 0.001

Temperatura máxima 18.7

Idem mínima 13.4

Idem media 16.0

Máxima al sol 22.2

Humedad relativa media 68

Evaporación en 24 horas 3.5

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante N.N.W.

Fuerza en metros por segundo 6.3

Nubosidad 50.0 Semi despejado

Nota del Observatorio Central. - Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del dia 20 de enero de mil novecientos treinta y uno.

La perturbación atmosférica que produjo tan mal tiempo en el Norte de Europa está hoy en Asia.

La que señalábamos cerca de la Península del Labrador está hoy entre los paralelos 30 y 45, y otra nueva se desarrolla en las comarcas de los Grandes Lagos.

Las presiones altas residen, unas al Sur del paralelo 40 y otras sobre la mitad occidente del Continente americano.

En Europa el tiempo mejora, pero aun se registran aguaceros y nieblas en la parte central y Países Bajos.

En España el tiempo es bueno, de ambiente encalmado, pocas nubes y temperatura relativamente suave.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 21° en ALMERÍA, Tortosa, Córdoba, Huelva y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero en Teruel y Salamanca.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero.

Tiempo probable hasta el dia 21 de enero de 1931 a 7 horas. Por toda España vientos flojos y variables y cielo bastante claro.

Navegantes: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

De Vigilancia

Ayer por la tarde se recibió en el Gobierno Civil la orden de traslado del que hasta ahora desempeñó el cargo de Comisario Jefe de esta plantilla de Vigilancia don Miguel Leal de Ibarra y Burgos que pasa a prestar sus servicios con igual cargo a Santander.

Se nombró a la vez para el cargo de Comisario jefe en Almería al Comisario de Segunda clase don Manuel Juárez Fuster, que presta sus servicios en Santander y para segundo jefe al Comisario de Tercera don Luis Santamarina Pedrazo que presta servicio en García Morente.

Sabemos que «Revista de Pedagogía» de Madrid, está preparando un libro sobre Lutero pedagogo.

Lamentable es que se abran en varias poblaciones capillas protestantes donde concurren unas cuantas vejezuelas para oír a un pastor casado. Más lamentable es que se toleren escuelas protestantes para seducción de la niñez indefensa.

Pero a todo ello prepara el terreno la publicación de libros como los dichos que trastornan la Historia maliciosamente.

Vicepresidente, don Manuel Frías Villegas; Vocales, don Manuel Ruiz Belmonte, don Miguel García Lara, don Diego Espinosa Simón, don Felipe Ipar Sánchez, don Juan Alvarez Lloret, don Agustín Fernández Carrón, don Sergio Ocaña Morales, don Francisco Romero Escoriza y don Juan Castro Fernández; Tesorero, don Manuel Bonilla García; Secretario, don Francisco Flórido Gómez y Vicesecretario, don Miguel Capel Cortés.

Enviamos a todos nuestra felicitación y correspondemos al señor Asensio Montoro en su ofrecimiento.

De Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

- Don José Amate García, don Andrés Pérez López, don Juan Fernández Adrádo, don Ramón Estepé, don Antonio Rueda Córdoba, don Ignacio Pino, don Gabriel del Hoyo, don José Pardo, don Claudio Rodríguez y don Felipe Mingo.

Licencia de obras

Don Antonio Andújar López solicita licencia del Ayuntamiento para construir un pozo filtro en una casa de su propiedad en la calle de Cenotafio.

Contra el inquilinato

Don Manuel Rodríguez Gómez ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del impuesto sobre inquilinato.

Peticiones de destinos

Se han remitido por el Ayuntamiento a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles las papeletas de petición formuladas por Pedro Sesé Martínez, José Antonio Cortés Sáura, Andrés Soto García e Ildefonso Borrego Rojas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Francisco del Águila Carvajal, Manuel Berenguer García y Francisco López López.

Defunciones: Antonio Fajardo Martínez, Dolores Castillo Zea y Francisco López Moya.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Alfredo Soriano Ibáñez con Cristina Bonilla López y Alberto Ortíz Iribarne con Emilia Artés Gurado.

ALERTA

Propaganda protestante

La propaganda protestante arranca. Percatada la secta de que la conciencia del pueblo español la rechaza de plano, apela a todos los medios para insinuarse.

Unas veces en el anuncio encubierto; otras en el regalo de libros infectados de error, en el envío de folletos, y principalmente en la edición de obras de historia.

Importa por lo tanto, que los católicos estemos sobre aviso. Del mismo modo que procuraríamos evitar elinger un sutil veneno dañino para nuestra salud, hemos de estar alerta para que nuestra fe no sufra menoscabo.

No vale el creerse seguro. La habilidad con que la herejía tiene sus sofismas podría levantar dudas y preocupaciones molestas y del todo innecesarias, especialmente en gente de avanzada edad.

Es sabido que nuestro pueblo no anda sobrado de esta ilustración.

De aquí el deber de prevenirla, de que algunos de nuestros hermanos han advertido y cumplen con entusiasmo y fidelidad, como lo demuestra la siguiente hojita que ha llegado a nuestras manos.

Es un grito de alerta que debe despertar la atención de los más confiados. Dice así:

«Es notable cuán intensamente se está haciendo en España y América española, la propaganda protestante.

Tiempo probable hasta el dia 21 de enero de 1931 a 7 horas. Por toda España vientos flojos y variables y cielo bastante claro.

Navegantes: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

Replique

Propaganda protestante

Alerta

Propaganda protestante

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Reorganización de las fuerzas militares

Madrid, 20-4 tarde.
El «Diario del Ejército» de hoy publica la reorganización de las tropas peninsulares y también las de Baleares y Canarias, para acomodarse a los nuevos presupuestos generales del Estado y también con motivo de la creación de la subsecretaría en el Ministerio y la Inspección general del Ejército.

Los regimientos de la guarnición de Madrid, Barcelona y Valencia, se reúnan con dos batallones en armas y uno en cuadro, dotándoseles de material y armamento necesario.

Cincuenta y un regimientos quedarán con un batallón en armas y dos en cuadro, incluso el regimiento de la Corona.

Quedan en cuadro con 85 hombres los Regimientos de la Reina, Galicia, Albacete, Constitución, Sevilla, Cantabria, España, Alava y Órdenes Militares.

Los batallones de Cazadores de Montaña quedarán todos en armas.

Los de Cazadores de Cataluña, Madrid, Tarifa y Segorbe quedarán con 85 hombres, y en cuadro, los de Cazadores de Barbastro, Simancas, Arapiles y Navas.

Los Regimientos de Caballería se reformarán con dos grupos en armas y un escuadrón de ametralladoras, afectando la medida a los Lanceros de la Reina, Príncipe, Dragones de Santiago, Montesa, Húsares, Princesa y Patria. Los restantes quedarán un grupo en armas y otro en cuadro con sección de ametralladoras.

Quedarán en cuadro los Lanceros de España, Dragones de Numancia, Cazadores de Lusitania, Albuera, Castillejos, Treviño y Calatrava.

En Artillería se crean ocho Regimientos, y con los existentes en la actualidad, quedarán efectos uno para cada una de las divisiones orgánicas.

Los regimientos ligeros del uno al once y del trece al quince inclusive, quedarán en armas y los restantes en cuadro.

Se compondrán de dos grupos de cañones y dos de obuses.

Se crea también un grupo de Artillería antiaérea, suponiéndose el grupo de información como unidad táctica independiente, organizándose una reunión análoga en la Escuela Central de Tiro, a base de aquellos elementos.

En el Cuerpo de Ingenieros, los Regimientos de Zapadores quedarán en armas y sólo en cuadro el número cinco.

Los actuales regimientos se organizan confiandoles la misión especial de instruir, en proporción, a las tropas ferroviarias para caso de guerra o circunstancias anormales.

En Aeronáutica

Reorganizando este servicio oportunamente se determinarán las plantillas.

Quedarán efectos a los cuerpos en armas todos los soldados voluntarios enganchados y reenganchados.

El resto de las plantillas lo formarán los soldados del primer llamamiento de 1930, completándose el resto hasta cubrir la plantilla, primero con los soldados que han de incorporarse del segundo llamamiento de 1930 y luego, con los móviles presentes del segundo llamamiento de 1929.

Los jefes y oficiales que, a consecuencia de las reformas, queden sobrantes quedarán en situación de disponibles forzosos, dándose instrucciones a los mismos relativas a la petición de destinos.

Los conflictos sociales

La huelga de tipógrafos malagueños

Madrid, 20-10 no. he.
La huelga de tipógrafos continúa pacífica.

Han aceptado las peticiones formuladas 22 patrones.

Les recibieron las autoridades y personalidades políticas.

Hasta las doce de la tarde de hoy, no se ha repartido la «Gaceta» correspondiente al día de ayer. La de hoy no se ha repartido todavía, pues se está confeccionando en los talleres tipográficos del ministerio del Ejército.

La impresión que se tiene de este movimiento es que durará poco tiempo, porque los patrones están dispuestos a aceptar los aumentos solicitados.

Huelga de obreros agrícolas

Cádiz, 20. Comunican de San

Lúcar de Barrameda, que tres mil

trabajadores del viernes El Cuadra se han declarado en huelga, reclamando para cesar en ella, que les sean aumentados los jornales.

Los patronos han acordado paralizar las labores.

El alcalde de la ciudad gestiona un arreglo amistoso para evitar que estalle el conflicto en toda su extensión.

FIRMA REGIA

Madrid, 20-10 noche.
Hoy firmó el Monarca los siguientes decretos:

De Gobernación

Creando el Instituto de Farmacobioquímica que entenderá en la restricción del uso de los tóxicos.

Disponeendo que el Patronato de Residencia se denominase Protección a los Ciegos.

De Justicia

Jubilando al magistrado del Supremo don Manuel Martínez.

Nombrando presidente de la Territorial de Barcelona a don Daniel Chivite.

Idem juez del distrito de la Universidad de Madrid a don José Santa.

MADRID

Fallecimiento del general Ampudia

Madrid, 20-4 tarde.
Ha fallecido en esta Corte el general Ampudia.

Su muerte ha sido muy sentida entre el elemento militar.

Mañana se verificará el entierro con los honores correspondientes.

Exámenes de ingreso en la Escuela de Aeronáutica

Han comenzado los exámenes en la Escuela de Aeronáutica. Actúan sesenta opositores.

Dirige la Escuela el teniente coronel Herrera.

Los estudios se verificarán en cuatro cursos.

Un octogenario solitario deja medio millón de pesetas

La portera de la casa número 17 de la calle de Olivares, penetró en la habitación de don Epifanio Goiburu, de 82 años de edad, a quien le sorprendió la muerte hallándole solo.

El finado hacia vida solitaria.

Deja una fortuna de medio millón de pesetas.

Parece que tiene dos hermanos, uno canónigo y otro coronel; mas ninguna de los dos se ha presentado en la casa mortuoria.

De Aviación

El vuelo del hidroavión gigante alemán

Lisboa, 20. El hidroavión gigante alemán «Dox» reanudará su vuelo el día 28 con dirección a Cabo Verde.

El almirante portugués Gago Coutinho no es el único invitado por los alemanes, también ha sido invitado por éstos el capitán aviador italiano Vrenta, comandante del hidro de tipo análogo al alemán que formaba parte de la escuadrilla del general Balbo.

El «Dox» saldrá de Cabo Verde el día 5 de febrero aprovechando el plenilunio.

Choque de dos aeroplanos

Lahore, 20. Ayer, mientras maniobraba una escuadrilla de aviones ingleses, chocaron dos aparatos cuando se hallaban a 800 metros de altura.

Uno de ellos con el ala rota cayó violentamente a tierra, matándose el piloto.

El ministro de Fomento en Granada

Granada, 20. Ha llegado el ministro de Fomento, señor Estrada, acompañado de su esposa.

Les recibieron las autoridades y personalidades políticas.

El señor Estrada y su esposa visitaron la Concha de la Pólvora de la Ciudad, la Virgen de las Angustias, y de Nuestra Señora Inmaculada.

El ministro visitó las obras de la Audiencia y del Círculo de Abogados, como asimismo las que se realizan en la Alhambra.

La impresión que se tiene de este movimiento es que durará poco tiempo, porque los patronos están dispuestos a aceptar los aumentos solicitados.

Huelga de obreros agrícolas

Cádiz, 20. Comunican de San

Lúcar de Barrameda, que tres mil

Alcance político

El ministro de la Gobernación da por terminadas sus entrevistas con los políticos

Los liberales y conservadores están dispuestos a ir a las elecciones y lo mismo los constitucionalistas, si se levanta el estado de guerra con las máximas garantías para la emisión del sufragio

La suscripción para la Guardia civil

Madrid, 20-4 tarde.
La suscripción en favor de la Benemérita alcanza en el día de hoy la cantidad de 718 884 pesetas.

Políticos atacados de gripe

Se encuentran enfermos de gripe los señores Bugallo y La Cierva. Este último lleva ya tres días en cama con una fiebre persistente.

El primero quedó libre de ella.

Matos da por terminadas sus entrevistas políticas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha dado fin a las entrevistas que venía celebrando con elementos políticos.

Dijo que los liberales y conservadores están dispuestos a ir a las elecciones y que los constitucionalistas irían si se levantaba el estado de guerra y se daban las máximas garantías en cuanto a la libertad del sufragio.

Dimisión de un gobernador

Ha dimitiido hoy el gobernador de Lérida, don José Carrera, afiliado al partido de Bugallo.

Contra el Consorcio Resinero

Madrid, 20-10 noche.
Una comisión de la Asamblea Municipalista visitó al ministro de Fomento, señor Estrada, para pedirle la disolución del Consorcio Resinero conforme a lo acordado por una unanimidad en dicha asamblea.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

En el Ministerio de la Gobernación

Los periodistas fueron recibidos por el titular de este ministerio, señor Matos.

Les manifestó que había firmado un decreto disponiendo que el fondo del timbre a los específicos lo administre la Hacienda.

Respecto a las medidas políticas administrativas que piensa adoptar tiende a rodear a las elecciones de garantías de sinceridad. Añadió que llevará sobre el asunto una ponencia al próximo Consejo de ministros.

Preguntado sobre el tiempo que durara la censura, cree que poco; porque el periodo electoral requiere libertad; acerca del estado de guerra

dijo que el Presidente tiene un voto de confianza para levantarla cuando lo crea oportuno.

Anunció que el periodo electoral comenzará en la fecha legal; aunque la ley no determina el número de días que debe durar.

No cree el ministro que la huelga de tipógrafos tenga derivaciones.

En la Presidencia

El conde de Xauen recibió al Nuncio de Su Santidad y a una comisión de cincuenta alcaldes que han venido a Madrid para celebrar una asamblea.

La Comisión codificadora continúa trabajando

La Comisión codificadora continúa trabajando en el Apéndice Fº

La Comisión codificadora continúa trabajando en el Apéndice Fº

Presidió el señor De Diego por enfermedad del señor La Cierva.

Llegada de don Alfonso Costa

Hoy ha llegado el expresidente de Portugal, Alfonso Costa. Permanecerá varias horas en Madrid, regresará luego a París.

El restablecimiento de Juzgados

En el R. D. por el cual se restablecen los Juzgados de Instrucción suprimidos por el gobierno de Prímo de Rivera, no se menciona ninguno de Almería.

Comunican de Londres que en breve se efectuará la entrega al gobierno español del pedido de torres blindadas de artillería para la defensa de las costas en Cádiz, Ferrol, Cartagena y Baleares.

El costo de cada pieza es de 80.000 libras esterlinas. Se trata del pedido más considerable hecho a Inglaterra por un gobierno extranjero.

Incendio en un convento de religiosas

Burgos, 20.-Se ha declarado un incendio en el Convento de Castil Leones.

El fuego destruyó el edificio, y las religiosas de clausura, en número de 22, que en el vivían, se encuentran albergadas en casas particulares.

Material para defensa de costas

Comunican de Londres que en breve se efectuará la entrega al gobierno español del pedido de torres blindadas de artillería para la defensa de las costas en Cádiz, Ferrol, Cartagena y Baleares.

A los gritos de la portera, acudieron varios vecinos y una pareja de guardias.

Pero los ladrones se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Para resolver la crisis del trabajo

Sevilla, 20. La Unión Comercial

ha solicitado del Gobierno que presida el trámite para que se

se activen las obras con el fin de resol-

ver la crisis del trabajo reinante en

toda la región.

Detención de dos salvajes

Zaragoza, 20. La Benemérita ha detenido a dos pastores llamados Jesús Gabasa y Luis Val, los cuales apredieron al expreso de Madrid hiriendo a dos viajeros.

Los detenidos ingresaron en la cárcel por orden del juez.

El homenaje a la Benemérita

Albacete, 20. Presidiendo el Gobernador civil, se ha constituido la Junta del homenaje a la Guardia civil.

BARCELONA

En favor de los detenidos gubernativos

Barcelona, 20. La Agrupación Escolar ha solicitado del Gobernador civil la libertad de 26 detenidos gubernativos, perteneciente a dicha sociedad.

Llegada de un comisionado chileno

Ha llegado a esta capital el comisionado del Gobierno de Chile que viene a estudiar la organización del puerto franco.

Del viaje del Príncipe de Gales

Vigo, 20-6 tarde.

Se reunela Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

Asisten los señores Martínez Limones, Hernández Cerrá, Amat García y Herrero Herrero.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se aprueba, pasándose seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

— Oficio del señor Ingeniero de Vías y Obras sobre el camino de Abla a su Estación.

De conformidad.

— Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de jornales y materiales correspondientes al pasado mes de Diciembre invertidos en los caminos de Lubrín a Zurgena, de Lubrín a Sorbas, de Beninar al Puente de Alcolea, de Ohanes a carretera de Gádor a Laujar, de Vicar a la carretera de Málaga a Almería, de Pañera a Laujar, de Alicún a la carretera de Gádor a Laujar, de Huécija a Alicún, de Illar al Puerto de los Imposibles, materiales de los caminos en general, cuyo importe total es de pesetas 7.300'33.

Queda aprobada.

— Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de materiales de los caminos en general correspondientes al mes de Enero, importante 6.523'85 pesetas.

Como la anterior.

— Oficio del Depositario remitiendo nómina de haberes correspondiente al mes de Enero en el camino de Alcántar a la carretera de Baza a Huércal Overa, cuyo importe es de 127'50 pesetas.

Se aprueba.

— Cuenta de jornales y materiales que rinde el señor Arquitecto por obras efectuadas en el Hospital provincial en el año 1930, importante 254'00 pesetas.

Queda aprobada.

— Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas remitiendo presupuesto de gastos cuyo importe es de 270'30 pesetas, con ocasión de la confrontación e informe del proyecto de variante del camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Queda aprobado el presupuesto.

— Idem id. de 153 pesetas por la confrontación e informe en la reparación del camino vecinal de la Alquería a Adra.

Como el anterior.

— Oficio del Depositario remitiendo cuenta de reparación de los caminos de Lúcar a la Estación de Tijola, y de Vicar a la carretera de Málaga a Almería, invertidas en Diciembre de 1930, y Enero de 1931, de pesetas 1.855'00.

Se aprueba.

— Liquidación que presenta el señor Interventor de los ingresos realizados por la recaudación del Contingente correspondiente al cuarto trimestre de 1930.

Se aprueba y se acuerda hacer el abono correspondiente al arrendatario.

— Oficio del señor Arrendatario sobre quebrantamiento de embargo y débitos del Ayuntamiento de Uleila del Campo.

Se acuerda pasar el tanto de culpa a los Tribunales y exigir la responsabilidad a que hubiera lugar al ordenador de pagos y al depositario.

— Idem idem remitiendo expedientes, por débitos del Contingente correspondiente al cuarto trimestre de 1930 de los Ayuntamientos de Abla, Alcántar, Benízalón, Carboneras, Chirivel, Enix, Finana, Lubrín, Lucainena, María, Nacimiento, Santa Fé, Purchena, Tabernas, Turillas y Zurgena.

Se concede un plazo de treinta días para que lleven a cabo el pago.

— Oficio del señor Jefe de Estadística interesando se le manifieste si ha habido variación en la manera de ser de los Ayuntamientos.

Se acuerda contestar con arreglo a antecedentes.

— Escrito del médico señor Aráez sobre gratificación para el médico del servicio de Tracoma.

Queda sobre la mesa para estudio.

— Expediente del presunto demente Antonio Rodríguez García, de Olula del Río para su ingreso en el Manicomio.

Se acuerda el ingreso.

— Ingreso en el Hospicio de una vecina de Velefique.

Se acuerda cuando haya vacante.

— Recibo de Carmelo Márquez de 30'40 pesetas por un ejemplar de Alcubilla de 1929.

Se aprueba.

— Factura de Manuel Martínez de 7'50 pesetas por trabajos en el edificio; factura del Instituto Llorente de 81'60 pesetas por medicamentos; dos recibos de «Heraldo de Almería» importantes 3 pesetas; varios recibos de Portes del Despacho Central de 4 pesetas; 98'40; una factura de Manuel Martínez de 42'50 pesetas por trabajos en la Sección de Vías y Obras.

Quedan aprobadas.

— Varios oficios del señor Ingeniero de Vías y Obras sobre caminos.

De conformidad.

— Reclamaciones de cédules personales.

Se aprueban conforme a los informes que se acompañan de secretaría.

Nómadas de 174 pesetas y once pesetas c/u cuenta centimos por estancias de menores en la Casa Reformadora de la Sagrada Familia y Asilo de las Adoratrices correspondientes al mes de diciembre.

Se aprueban.

— Oficio del alcalde de Mojácar remitiendo instancia con certificación de los acuerdos dicho Ayuntamiento y de Turre, sobre construcción del camino vecinal de Mojácar a Turre.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

— Informe del señor Ingeniero provincial en el oficio del señor Gobernador civil referente al camino de Gádor a las minas de las Balsas.

Se acuerda hacer la recepción definitiva designándose para que ostente la representación de la Diputación al señor Hernández Cerrá.

Oficio del señor Gobernador remitiendo escrito de los señores Romero Hermanos, interesando la recepción del camino de Gádor a las minas de las Balsas.

Se incluye en el anterior acuerdo.

— Idem idem interesando la construcción del camino vecinal de Huercal Overa a la Aldea de Urrácal.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

Terminado el orden del día, se nombra profesor de Taquigrafía para los niños del Hospicio a don Juan López Suárez.

Se acuerda también conceder una gratificación de 1.000 pesetas al médico don Victoriano Lucas encargado de los Rayos X en el Hospital.

— A propuesta del señor Martínez Limones se acuerda que la sala de Santa Rosa del Hospital provincial se dedique a enfermería de niños.

También se acuerda facultar al presidente para que ordene al arquitecto provincial la confección de un proyecto para instalación de una leprosería en el Hospital evitando el posible contagio de los demás enfermos por el contacto que tienen con los leprosos.

Seguidamente se levantó la sesión.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

Las verdaderas causas del paro forzoso en Inglaterra

Mucho se ha hablado de las causas del paro forzoso en Inglaterra, pero muchas veces con perjuicios y tendencias malsanas.

Tal hacen los que no ven otra causa de esa tremenda crisis, que la superpoblación o exceso de natalidad. Vamos a recoger las apreciaciones, a nuestro parecer muy bien fundadas, de un estudio que no ha mucho se publicó en la revista belga «La Cité Chrétienne».

El paro forzoso inglés obedece, no a una sola causa, como afirman los que lo derivan de la densidad de población; sino a causas varias y distintas. Una de ellas es sin duda la gran guerra.

Antes del 1914 las industrias inglesas trabajaban todo euanto les permitía su capacidad, utilizando la mano de obra de que disponían. De ahí que el Reino Unido figurase entre los países más poblados del mundo. Y en aquellas circunstancias la alta industrialización en nada perjudicaba la prosperidad del país; muy al contrario, gracias a su producción y exportación industrial, podía la nación subvenir a sus necesidades en materias primas y géneros alimenticios.

Desde el 1913 hasta nuestros días la población inglesa ha venido aumentando lentamente, pero ello es debido, no a la natalidad, que ha venido disminuyendo sensiblemente, sino a la represión de emigración.

Sabido es que los países anglo-sajones de allende el atlántico (Estados Unidos) y ciertos dominios británicos han tomado sus medidas,

a fin de disminuir la inmigración en sus territorios.

La media mensual de emigrantes ingleses, por ejemplo, el 1913 era de 32.500; al paso que actualmente apenas llega a los 12.000.

No conviene olvidar estas reflexiones al investigar las causas del paro forzoso, aunque su importancia sea secundaria.

Cuando decimos que el paro, entre otras causas, debe su origen aunque indirectamente a la gran guerra, queremos indicar que la perturbación económica durante el tiempo de las hostilidades fué en esta nación más aguda que en otros países. Y luego nuevas contingencias han venido a destruir el equilibrio en que descansaba la economía británica, contingencias que estimamos las verdaderas causas del paro forzoso.

Inglaterra ha sido castigada más que todo en su exportación. En muchos de sus productos industriales ha perdido el monopolio de que disfrutaba antes de la guerra.

Pero la causa principal, la causa que no siempre se ha puesto en primer término; es de orden puramente monetario. Al mismo tiempo que los demás países se esforzaban por encontrar la estabilidad económica, restableciendo la moneda de oro a Inglaterra se le ofrecía la elección entre dos soluciones: estabilizar su moneda a una tasa que le permitiera librarse de la carga de las deudas exteriores e interiores (declarar que lo hasta entonces había valido 100 no valía más que 50) o dar la libra esterlina su antigua paridad.

La primera solución, que ha sido adoptada por Francia, Bélgica y en general por todos los países, repugna enormemente a todos los financieros ingleses. Para ellos la cuestión de la libra era una cuestión de prestigio. La libra no podía bajar la cabeza ante el dólar, moneda oro por excelencia.

Como ciertos economistas no han dejado de depurar, la industria británica ha sido sacrificada en provecho de la finanza. Ante todo, sosteniendo una tasa de descuento bastante elevada para atraer los capitales extranjeros. El precio del crédito era demasiado caro para los industriales, que necesitaban vivir de él. A consecuencia de ello, éstos difícilmente podían soportar la carga de los salarios oro, al mismo tiempo que la mayor parte de sus concurrentes se beneficiaban de las ventas de los salarios papel.

Por otra parte en los mercados internacionales los productos ingleses apenas podían luchar con la competencia extranjera, sobre todo contra los países de moneda depreciada. Puede decirse que la revalorización de la libra ha sido funesta para Inglaterra. Con todo esa revalorización le ha permitido devolver la vida a su mercado financiero, que amenazaba desaparecer ante Nueva York.

Castigadas con tan pesadas cargas la industria inglesa no ha podido trabajar según sus capacidades y se ha visto obligada a despachar progresivamente una parte importante de su personal obrero.

Con solas estas reflexiones se ve que la causa del paro forzoso es de orden económico y no, como se ha querido hacer creer, de orden demográfico.

S. P.

Leña de parra y otras

Se vende en gran cantidad. Cortijo de Nuestra Señora de la Salud. Cuesta de los Callejones.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Inés, vg., y mr.; Publio y Fructuoso, obispos y mrs.; Agustín, Eulogio y Patroclo, mrs.; Epifanio y Melindo, cf.

Santos de mañana, jueves

Santos Vicente, Anastasio, Oroncio y Victor, mártires; Gaudencio y Domingo, círcos.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Continúa en la Parroquia de Santiago el solemne Septenario a la Santísima Virgen, a las cinco y media de la tarde.

Predicará el Rydo. Padre Miguel García, Superior de los Padres Redentoristas de Granada.

Adoración Nocturna

Mañana, vigilia por el turno sexto «Santísima Virgen del Carmen» en la Iglesia de San Domingo.

Berja

Detención de un reclamado. Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Carlos Samón, Sevilla, de 25 años que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta provincia por el delito de desacato a la autoridad.

Canjáyar

Reclamados. — La Benemérita de este puesto ha detenido e ingresado en la cárcel del partido a Antonio Mendoza Alonso, de 32 años y Antonio Asensio Martínez de 30, quienes se hallaban reclamados por el señor Juez de Instrucción de este partido por el delito de lesiones.

NOTAS MISIONALES

El primer Vicario Apóstolico de Chiquitos

Roma. — Por Decreto de 3 enero 1931 Mons. Bertoldo Buehl O. F. M. ha sido nombrado por la S. C. de Propaganda Fide, Vicario Apóstolico de Chiquitos.

Mons. Buel nació en Erlebach, diócesis de Baviera, el 4 de octubre de 1885. En 1905 ingresó en la Orden Franciscana, haciendo sus estudios en los Colegios de la Provincia Franciscana de San Antonio en Baviera. Recibió la ordenación sacerdotal en 1909. Salió para las Misiones en 1920 y fue Prefecto de la Misión Franciscana de Tarahata.

El Vicario Apóstolico de Chiquitos fué erigido por Bula de 27 de Enero de 1930 en territorio desmembrado de la diócesis de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

La muerte de un gran misionero. — Su admirable apostolado

Riohacha (Geografía-Colombia). — El día 21 de noviembre pasado murió en Bogotá, capital de esta república, nuestro Ilustrísimo señor Vicario Apóstolico, Fr. Antonio Soler y Royo. Era natural de Manises (España); Tenía 60 años de edad, 36 de sacerdote, 34 de religioso capuchino, 30 de misionero y 23 de Vicario Apóstolico. Antes de entrar en la Orden Capuchina fué cura párroco de la ciudad de Valencia (España).

Durante su vida de misionero hizo varias excursiones por las selvas de los indios motilones que estaban en sus guardias, con odios canibales contra los civilizados. Para amasarlos y catequizarlos, internóse por el bosque, cerca de las chozas de los indios antropófagos. Frente a aquellos que parecían fieras y, a distancia de unos tres metros, les fué echado regalos de telas, herramientas, fosfatos, tabaco y hasta su mismo sombrero episcopal que le pidieron aquellos indios. Llegó un momento en el que con su pectoral en la mano se disponía a entregárselo, pero, después de un momento de pausa, desistió de hacerlo.

Casi al mismo tiempo, los indios se dejaban acercar y abrazar por el señor Vicario Apóstolico y las tres personas que le acompañaban. Desde de este día (han pasado 16 años) los indios motilones antropófagos se muestran dóciles a la voz del misionero que, con frecuencia, recorre su territorio. Una prueba más de que lo que no puede conseguir la espada de los Gobiernos civiles, lo consigue el misionero fácilmente sin más armas que la cruz.

Otra de las obras gigantescas del P. Atanasio fué la organización de los orfanatos entre los indios. Actualmente funcionan dos para niños y dos para niñas, con un total de 638 recog

